

27 de noviembre de 2020
UCC-631-2020-PROV-FOD

Señores:

**Almacen Mauro Sociedad Anónima
Grupo El Electrico Sociedad Anónima
Enersys MVA Costa Rica Sociedad Anónima
SINGE Suministros en Ingeniería Limitada
I E Sociedad Anónima (IESA)
Sistema Protección y Transmisión Eléctrica,
Protel Sociedad Anónima (Protelcr)**

Asunto: Aviso de Firmeza de Adjudicación del Procedimiento por Principios 2020PP-000008-PROV-PRONIE MEP-FOD "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS BENEFICIADOS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EDUCATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA FUNDACIÓN OMAR DENGO (PRONIE MEP-FOD)". MODALIDAD ENTREGA SEGÚN DEMANDA POR PERIODO DE UN AÑO PRORROGABLE HASTA UN MÁXIMO DE TRES PERIODOS IGUALES.

Estimados Señores:

Por medio de la presente, la Unidad de Compras y Contrataciones de la Fundación Omar Dengo, procede a comunicarles que el acto de adjudicación comunicado mediante oficio UCC-607-2020-PROV-FOD del 20 de noviembre del 2020 ha adquirido firmeza.

Siendo así lo anterior, se les otorga un plazo no mayor de (3) días hábiles a partir de la presente notificación, para presentar la garantía de cumplimiento por un monto de ₡3.000.000,00 (tres millones de colones), según lo estipulado en el punto N° 06 del cartel.

Sin más por el momento,

**Lic. Erick José Agüero Vargas.
Jefe, Unidad de Compras y Contrataciones.
Fundación Omar Dengo.**